

construir un sistema sanitario basado en la racionalidad y la intención de equidad. Esta medida siempre fue adversada por los intereses creados que intentan siempre sacar provecho de las necesidades de la población. Lo que ha sucedido con el laboratorio de medicamentos de la Caja de Seguro Social refuerza, causal o causalmente, la posición de aquellos que desean que la evolución del sistema sanitario panameño se detenga y gire hacia la terciarización y privatización. Esto ha sido un duro golpe para el modelo de Atención Primaria y su continuidad mediante un Sistema de Niveles de Atención.

De una cosa estamos seguros: con la presente crisis causada por la vulneración mafiosa de los resguardos sociales, que son la razón de ser de un Estado, el modelo sanitario vigente en los últimos años, llegó a su fin. Oigase bien: ninguna reforma improvisada del sector salud, basada en recetas foráneas sin la consulta a los genuinos actores será viable. Desde este punto de vista la flexibilización laboral y precarización del empleo en el sector salud son inadmisibles. Un Estado que rescate su propia legitimidad debe reasumir sus funciones sin desviarla hacia entidades sin pertinencia sanitaria. Un nuevo modelo sanitario único, estatal y estructurado alrededor de las carreras de la función pública, deberá surgir en el marco de un Estado refundado y no reformado. Esa es una tarea de todos los ciudadanos, pero es una obligación inexcusable de quienes practicamos la Salud Pública.

HISTORIA Y SOCIEDAD

LA EXTRAVAGANTE HISTORIA DEL FALSO HERMANO GONZALO DE LA MADRE DE DIOS DEL ROSARIO

Un estudio de mentalidades

Alfredo Castillero Calvo*

El 1º de febrero de 1677, el enviado extraordinario de España en Portugal, abad de Maserati, le escribía a Francisco Fernández de Madrigal, del Consejo de Indias, las primeras noticias que había podido recoger en Lisboa sobre un sujeto que se hacía llamar hermano Gonzalo de la Madre de Dios del Rosario, “que en el siglo tuvo el nombre y apellidos de don Gonzalo de Meneses y Alencastre”. Se le había pedido que averiguara tres puntos: si el hermano Gonzalo era hijo del inquisidor general de Portugal D. Pedro de Meneses y Alencastre, como él aseguraba, si fue “de la orden de Cristo y después de la de San Juan, con el goce de una encomienda de valor de cuatro a cinco mil ducados en este mismo reino, y poseyó en él hacienda propia en los lugares de Castro o Viñas”, así como cualquier otro detalle de su vida y costumbres.

*Profesor investigador del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.

Pero Maserati no pudo confirmar nada de esto. Descartó enfáticamente que fuese hijo del inquisidor general, quien “fue en toda su vida, de costumbres intactas e inculpables” y por tanto “no habría podido tener tal hijo ni otro alguno”. Tampoco encontró ningún vestigio de su parentesco con esta familia, tras consultar con el hermano del inquisidor, D. Antonio de Alencastre y los deudos de su sobrina la duquesa de Arcos y Abeiro. En los registros de la Orden de San Juan, revisados desde el año 1621, no se encontró a nadie con el nombre de Gonzalo de Meneses y Alencastre, y mucho menos que hubiese sido su comendador. Tampoco se encontró ninguna prueba o indicio de que al investigado se le hubiesen confiscado bienes, como pretendía.¹

No satisfecho con esta información, Maserati ordenó ampliar las investigaciones, pidiendo en Lisboa formal información sobre el hermano Gonzalo, y el 26 de abril siguiente le comunica al conde de Medellín, presidente del Consejo de Indias, que había llegado al fondo del asunto.

En septiembre de 1675, Gonzalo había viajado desde Portobelo a España, escapando en los galeones de la orden de aprehensión que había librado en su contra el obispo Antonio de León, quien ejercía como presidente interino de la Audiencia. En Panamá, el obispo-presidente le había levantado una prolija sumaria donde resultó culpable de numerosos delitos. Pero en los mismos galeones donde Gonzalo pretendía embarcarse llegaba el nuevo presidente Alonso Mercado de Villacorta, que prefirió dejarle partir para que defendiera su causa ante el Consejo de Indias, en Madrid.

Sin embargo, cuando el Consejo reabrió el proceso, los testigos que presentó el hermano Gonzalo declararon en favor suyo, aunque casi todos eran funcionarios o mercaderes que le habían conocido sólo superficialmente en Lima o en Panamá. Más impresionado por estos informes que por los testimonios contenidos en el proceso que se le siguió en Panamá, donde se le conocía mucho mejor, el fiscal del Consejo recomendó declarar en suspenso la sentencia hasta que pudieran comprobarse sus alegadas filiaciones familiares en Portugal, de donde, según decía, era nativo. El conde de Medellín le dio instrucciones al ministro Fernández de Madrigal para que le diera seguimiento al asunto, y éste se puso en contacto con Maserati para que lo investigara.²

Gonzalo viajó a Portugal para probar sus vínculos, según su costumbre, vestido de ermitaño trinitario y, siguiendo una práctica que otras veces le había dado resultado, compró a varios testigos —“los más soldados y todos granjeados con el soborno, deponiendo mil falsedades y otras circunstancias”. Regresó a España con estas pruebas, y ocultando su hábito de ermitaño, se dedicó a comerciar —“contratando en la compra de negros y otras inteligencias”. Estando en Sevilla, adoptó una nueva identidad, la de D. Antonio de Meneses Sousa Freire y Andrade. Siguiéndole la pista, Maserati puso en antecedentes al alcalde de la Audiencia de Sevilla D. Juan Carlos Bazán, y le pidió que le aprehendiese. En la posada donde Gonzalo se alojaba, se le encontró un cofre con “el hábito de ermitaño en que estaban cosidos poco menos de 1,500 doblones y una letra aceptada de 16,000 cruzados que son 10.666 reales de ocho de los cuales tenía cobrados 2,000 cruzados y 28 negros”. Demostraba una vez más que era un sagaz hombre de negocios, como lo había sido sobre todo en Panamá. El hábito trinitario, que tanta devoción inspirara en Panamá y Perú, lo había convertido en una simple bolsa de guardar dinero.

Descubierto de manera tan flagrante, Gonzalo tuvo que confesar, aceptando que usaba un nombre falso. Pero mucho más grave era lo que había descubierto Maserati en Lisboa. Gonzalo, o como se llamase, había sido bautizado en una de sus parroquias. Sin embargo, era “de sangre infecta, y fue quemado un tío suyo por el Tribunal de la Santa Inquisición”. Como en el extenso proceso que se le había incoado en Panamá se daban numerosas referencias a sus irreverencias con la Iglesia y aún con la propia religión católica, atribuyéndose milagros y “revelaciones”, la Santa Inquisición portuguesa le pidió a Maserati que se lo entregase “para conocer de sus embustes”.

Con estas noticias, el abad cerraba su carta al presidente. También con esta carta se cierra el expediente de Gonzalo de la Madre de Dios, de cuyo destino en manos de la Inquisición no se ha sabido más.³

Ignoro si existe una historia más sorprendente para el período colonial de Panamá. En el grueso expediente que se conserva en el Archivo de Indias, se recogen las andanzas de este trotamundos entre 1669 y 1675, desde que llega a Vera-

cruz, en la Nueva España, hasta que sale de Portobelo para España en septiembre de 1675, luego de haber vivido en Guatemala, Nicaragua, Panamá, Lima, Trujillo, Huancavelica y nuevamente Panamá, que es el principal escenario de su vida de asombrosas aventuras, exageraciones y mentiras. Es una historia tachonada de breves relatos personales con destellos de grotesca comicidad, de delitos flagrantes y de argucias, donde se transpira por todos los poros la más descarnada picaresca.

Como se le incoaron varios procesos con abundantes y extensas declaraciones de testigos, que le acusaban o le defendían, no resulta difícil reconstruir su periplo de aventuras americanas. En cambio, es menos fácil tratar de reconstruir su insólita y compleja personalidad.

Los testimonios acumulados sugieren, sin embargo, algunas pistas. Debía ser un individuo con cierta educación, pues conocía las sutilezas del sistema en el que se desenvolvía y sabía cómo hacerlo trabajar en su beneficio. Supo aprovecharse de la credulidad reinante en una época donde, sin distinción de estamentos, la gente estaba siempre dispuesta a creer en fantásticas apariciones, milagros y revelaciones, como las que el hermano Gonzalo decía experimentar. Varios episodios le retratan como un hombre temerario, audaz, fantasioso, astuto, conflictivo, vehemente y capaz de tener explosiones de ira y de crueldad. Fue acusado de blasfemo y malhablado, y de “ser de mal natural y tener mucha soltura de lengua”. Y ya hemos visto que era un impostor y un empedernido embustero. Si además, se toma en cuenta que fue acogido por los franciscanos en su convento como a un hermano más, que su famoso cuadro sobre la invasión pirática de Morgan fue colocado en el altar de San Francisco con pompa y ceremonia, seguidas por una encendida prédica alusiva del prior del convento en la catedral, y el hecho de que, según él mismo nos dice, fue favorecido por el virrey conde de Lemos, nos encontramos con que debía exhibir una personalidad seductora, probablemente carismática y bien dotada para engatusar a su clientela potencial.

Con este perfil se comprende que tanto en Panamá como en Lima se le considerase santo, que en Panamá la gente recortase trozos de su hábito para guardarlos como reliquias

milagrosas, que sus predicciones convenciesen tan fácilmente, que se le creyese la historia de su rancio abolengo y de su fortuna perdida, que causaran tanta conmoción las fatalidades que anunciaba como terribles profecías en los cuadros del Purgatorio y el Infierno que mandaba pintar, y sobre todo, que tanta gente, desde el virrey abajo, con patético candor estuviese dispuesta a entregarle cuantiosas limosnas para los fantásticos proyectos que nunca realizó.

Su capacidad de seducción debió ser arrolladora, pues logró sin mucha dificultad embaucar a tanta gente importante durante tanto tiempo. Convenció al virrey conde de Lemos para que le permitiera acompañar a las monjas de la Concepción de regreso a Panamá y le entregase miles de pesos para sus supuestos proyectos hospitalarios. La aristocracia limeña le entregó decenas de miles de pesos en limosnas para el mismo propósito. Se atrevió a pedir audiencia al propio rey para que le autorizara a fundar un hospital en Panamá, luego de haber abandonado lo que había comenzado sin haber hecho prácticamente nada. Es decir, después de engañar a medio virreinato peruano con este proyecto, tenía la osadía de pretender proponérselo al mismo rey. Era capaz de argumentar con astucia contra la imputaciones delictivas que le hacía el obispo-presidente Antonio de León, alegando que las limosnas que le entregaban eran de su propiedad, pues las pedía en las calles para sí y no en nombre de Dios. En Madrid, supo defenderse en el Consejo con un interminable e inverosímil relato que convenció al propio fiscal, pudiendo seguir con sus andanzas en Lisboa y Sevilla, hasta que, extralimitándose en su osadía, finalmente cayó.

Pero este hombre, que para algunos podría resultar una figura fascinante, tenía también un lado tenebroso. Los que le trataban a diario, como el candoroso hermano trinitario Francisco de Linares, que le siguió ciegamente con su hijo desde El Realejo, no tardaron en desengañarse. Descubrieron que las voces y ruidos de cadenas que salían del bohío de Gonzalo, haciéndoles creer que eran diálogos que mantenía con el *Demonio*, los provocaba él mismo con una cadena de petaca. La almohada de “palo” y el colchón de cerda de caballo que tenía en su cama, supuestamente para mortificarse, se los cambiaba cada noche su negrito Baltasar por almohadas y

colchones de “holandilla llena de lana”, colocándole además, “dos frascos grandes llenos de vino y de aguardiente”, con los que se emborrachaba. A sus mulas y sus esclavos los marcaba con la cruz de la Orden de San Juan, en abierto desafío a las normas vigentes sobre el uso de esta señal de identidad. Trataba cruelmente a su servidumbre. Causó un gran escándalo cuando se supo que a uno de sus esclavos le había untado brea hirviendo. A otro esclavo le introdujo la cabeza en un horno encendido para quemarle. Castigó a otro con cien azotes e incluso azotó a un negro liberto que trabajaba para él como albañil, “porque le trajo vino para beber en un bernegal y no se lo dio de rodilla”, al parecer, una costumbre extendida entonces en Panamá. Como los maltrataba con tanta brutalidad, los vecinos tenían que intervenir y varios esclavos huyeron. Finalmente, alarmado por estos abusos, el obispo Antonio de León le reprendió severamente, pero Gonzalo le respondió que como eran suyos hacía con ellos lo que le venía en gana.

Sin embargo, nada de esto podía compararse con sus sorprendentes “revelaciones”, donde, según él, Dios y la Virgen le hablaban. O se le aparecían Niños Jesús y recibía signos del cielo anunciándole que acaecerían terribles castigos, como la invasión de Morgan, o el incendio de Panamá, o el fallecimiento repentino de tal o cual vecino. Lo increíble es que hubiese tanta gente, de todos los niveles sociales, que le creyese. Decía ver “patitas de un alma” sobre un plato que pertenecían a un vecino importante que acababa de morir. Miguel Francisco de Marichalar, alcalde del Crimen de Lima y presidente interino de Panamá, escribía maravillado que el hermano Gonzalo había profetizado la muerte de Antonio Fernández de Córdoba.

En el fantasioso relato que depuso ante el Consejo de Indias, contaba que había nacido en Lisboa hacia 1637, en el seno de una ilustre familia. Había vivido de sus rentas, hasta que tuvo que huir a Madrid por razones políticas, aunque eso sí, escapándose con 80,000 pesos. Luego de dos años de peregrinación por España, viajó a Veracruz, internándose por la zona de Tampico y Río Alvarado, donde invirtió su fortuna en minas, hasta que tuvo que luchar con sus esclavos contra los piratas, que le quitaron todo lo que tenía y, según un relato que le contó a un crédulo testigo, le torturaban disparándole

al pecho, aunque sin hacerle daño porque la Virgen, milagrosamente, hacía que las balas rebotaran. De allí se marchó a Guatemala, donde hizo pintar un cuadro del infierno y el purgatorio, que además ilustraba su, según él, heroica defensa contra el enemigo y el milagro de las balas. Como entre las llamas figuraban algunas personalidades conspicuas de la comunidad, con el obispo, prebendados y varios miembros de la élite, esta osada ocurrencia causó la irritación del prelado, que le procesó, le puso preso y le desterró, teniendo que marcharse al puerto nicaragüense de El Realejo con el propósito de viajar a Panamá y de allí, en los próximos galeones, regresar a España.

Pero como el hermano Gonzalo parecía no poder refrenar su inclinación a provocar a los demás, en El Realejo volvió a crear problemas. A los pocos días de haber llegado, temerariamente dejó correr la voz de que había visto en la iglesia a una mujer blanca que se había vuelto negra por sus pecados. La noticia se regó como una llamarada, causando una gran conmoción. Las vecinas empezaron a sospechar unas de otras, luego, a acusarse entre sí, para terminar con insultos y amenazas en plena vía pública, hasta que, para detener el escándalo, el fraile mercedario fray Juan de Casillas obligó al hermano Gonzalo que confesara su travesura y la autoridad le desterró a Panamá. Fue una broma pesada que dejó al pequeño pueblo marineramente hirviendo en enemistades. Allí, el padre Casillas había llegado a conocer a fondo a Gonzalo, quien no sólo le había confesado entre grandes carcajadas la historia de la mujer negra, sino también otras “revelaciones”, como la del Niño Jesús que se le había aparecido en la sagrada hostia durante una misa. No pudiendo tolerarle más estos disparates, Casillas le amenazó con darle de palos. Se insultaron mutuamente de “pícaros y borrachos” y quedaron enemigos irreconciliables.

Pero sucede que ambos tuvieron que embarcarse en la misma nave para viajar desde El Realejo a Panamá. A poco de salir, se desató una aterradora tormenta que duró 28 días. En medio vendaval, Gonzalo salió de su camarote proclamando que Dios y la Virgen le habían comunicado que le llevarían sano y salvo a España, a lo que salió el padre Casillas, pidiéndole que se callara y se enfrascaron en una calurosa discu-

sión, con gritos e insultos. Pasados los días, como la tormenta no amainaba, el incorregible hermano Gonzalo empezó a dar voces exclamando que el cielo le había hablado, aconsejándole arrojar por la borda a Casillas y otro sacerdote mercedario que le acompañaba, si querían salvarse el resto de los viajeros. Casillas y Gonzalo volvieron a discutir violentamente y a las palabras siguieron el forcejeo y los puñetazos. Sonando truenos y relámpagos en medio de la riña, los pasajeros temieron naufragar y empezaron a dar voces al cielo implorando clemencia, primero, para que la pelea se acabara, y luego para no morir ahogados.

En medio del forcejeo, Casillas perdió sus llaves y ofreció pagar 20 pesos al que las encontrara. Sorprendentemente, las llaves aparecieron en manos de no otro que el hermano Gonzalo, quien cobró la recompensa y con ese dinero compró una carga de rosarios para más tarde venderlos. Según la fantástica versión de Gonzalo, cuando finalmente el mal tiempo cesó, el viento y las aguas se quietaron y la nave se encontraba a la vista de Perico, en Panamá, como los mercedarios no habían sido arrojados al mar, volvió a desatarse otro violento temporal que en sólo un día los llevó de vuelta a El Realejo, donde, para tranquilidad de los viajeros, fueron puestos en tierra Casillas y su compañero y pudieron nuevamente dirigirse a Panamá, a la que llegaron sin más sobresaltos en muy poco tiempo. No hay duda de que Gonzalo era un mitómano incorregible.

Sin embargo, su carrera de embustes y provocaciones apenas comenzaba. En 1669 llega a Panamá y, en lugar de seguir su camino hacia España, decide afincarse en esta ciudad, donde él, que era un hombre listo, debió advertir un mundo de posibilidades. Vivió de limosnas y se dedicó a anunciar por las plazas y calles el inminente incendio de la ciudad, justo castigo divino por la falta de fervor religioso, las relajadas costumbres morales y la vida de desenfreno de sus habitantes. Para ilustrar visualmente su prédica, encargó la pintura de un cuadro en el cual representó la gloria, el purgatorio, el infierno y, en medio, la ciudad de Panamá, presa de un voraz incendio cuyas llamas encendían unos demonios con aspecto de piratas. Era la representación visual de una terrible profecía: la invasión de Panamá por Morgan. El cuadro fue

colocado durante una misa en el altar del convento franciscano y luego colgado sobre una puerta del mismo convento, donde fray Martín de Prado, contagiado por el fervoroso entusiasmo moralista del hermano Gonzalo, pronunció un admonitorio sermón que anunciaba un terrorífico castigo a los pecadores que no se enmendaban, en clara alusión al cuadro del incendio.

Atraídos por la novedad, el presidente Juan Pérez de Guzmán y el Cabildo fueron a ver el cuadro. No debió hacerles ninguna gracia esta ocurrencia pictórica, ya que el presidente le siguió causa a Gonzalo y le desterró al Perú. Pero es de suponer que el resto de la comunidad lo contemplara con ojos más crédulos, sobre todo por la insistencia y fogosidad con que Gonzalo proclamaba su “profecía”, no sólo porque a un ermitaño debía hacerse caso, sino porque ya los vecinos habían experimentado la terrible experiencia de varios incendios, incluso uno muy reciente, el de 1644. Por si esto fuera poco, apenas en 1668, un año antes de la llegada del hermano Gonzalo, el pirata Morgan había capturado Portobelo y amenazado con regresar al año siguiente para invadir Panamá.

Pocos años más tarde, en 1678, se incendiaría Guayaquil, una ciudad también de madera. Las *Gacetas* de Madrid habían descrito la devastación causada por otros incendios ocurridos recientemente en Europa, como el de Nápoles, y en 1666 el más famoso de todos, el *Great Fire* de Londres. Madrid se incendiaría en 1672. En 1657 se había producido también aquella famosa serie de desastrosos incendios en Edo (la futura Tokio) conocidos colectivamente como *Fuego Meireki*, que arrasó con el 60 por ciento de la ciudad y causó unas 100.000 víctimas. Las ciudades de madera parecían condenadas a ser consumidas por las llamas. Nadie debiera sorprenderse de que en cualquier momento Panamá volviera a quedar presa del fuego, ya que sin duda eran recordados los de 1538, 1540, 1563, y sobre todo el último, de 1644. Se comprende que el escuchar por las calles y plazas a un ermitaño exaltado, anunciando un nuevo gran incendio, debía de llenar de temor a los vecinos. En cuanto a una posible invasión pirática ¿acaso no estaban corriendo rumores de que ya se estaba preparando una en Jamaica? Después de todo, las probabilidades de que sus vaticinios se cumplieran eran más reales que imaginarias.

En aquella época las noticias solían viajar con mucho más lentitud que ahora. Pero cuando se trataba de fenómenos extraordinarios y terribles como los incendios que he mencionado, llegaban más frescas y temprano a ciudades como Panamá, gracias a su condición de ruta mercantil; sin duda mucho antes que a otras partes de América. No era prudente, pues, que los encendidos clamores del hermano Gonzalo de la Madre de Dios se tomaran a la ligera. Sobre todo porque el peligro de una invasión pirática era altamente posible. Tan posible como el peligro de que la ciudad volviera a incendiarse. Y entre los miedos socio-culturales más arraigados de aquellos tiempos, junto con los naufragios, la brujería y las epidemias, estaban las invasiones piráticas y la destrucción de las ciudades por fuego. Precisamente por eso, la presencia del ermitaño con sus admoniciones temerarias era demasiado turbadora y, comprensiblemente, Pérez de Guzmán debió considerar prudente alejarlo del lugar.

Meses más tarde, cuando Morgan invadió Panamá, Gonzalo se encontraba desterrado en Lima, donde había estado repitiendo sus viejas prácticas. Deambulaba por las calles pidiendo limosnas en su traje de ermitaño. Para proyectar una imagen de santidad, rehusaba asistir a los convites que le hacían el virrey y los aristócratas, aparentaba comer sólo pan y agua y dormir en muladares a las afueras de la ciudad. La comunidad estaba profundamente impresionada por la pureza y las mortificaciones de este santo varón. En una ocasión había viajado a Trujillo, donde nuevamente hizo pintar un cuadro del infierno, la gloria y el purgatorio y, ardiendo en llamas, las consabidas víctimas selectivamente escogidas entre los eclesiásticos y la élite local. Esta pintura conmocionó a los trujillanos, porque su fama de santo y profeta ya estaba consolidada. Su profecía del ataque de Morgan se había cumplido y cualquier presagio que anunciara debía causar una profunda turbación. Con esta aureola de santidad regresó a Lima, donde recogió ingentes limosnas y plena autorización del virrey para acompañar a las monjas del convento de La Concepción de Panamá y apoyar en la mudanza de Panamá la Vieja (que ya empezaba a llamarse así), al sitio del Ancón, donde debería empezar a construir un hospital de convalecientes dedicado a las Ánimas del Purgatorio. Se habían

olvidado sus destierros, sus encarcelamientos, los escándalos que había provocado en distintas partes de las Indias. Se había incluso olvidado que una vez la Audiencia de Lima ya le había seguido proceso por espía y que le había desterrado.

Como parte de su valiosa carga, Gonzalo llevaba una gran cantidad de vituallas y productos diversos, supuestamente para repartirla entre el vecindario panameño, que tras la invasión estaba padeciendo muchas necesidades. Transportaba también un altar, una costosa imagen de La Concepción y otros valiosos ornamentos litúrgicos para el nuevo convento de las monjas, numerosos esclavos, supuestamente para las obras que proponía realizar en el Ancón, y la colosal suma de 80.000 pesos de limosnas. Compró a bajo precio toda los ornamentos de plata de las monjas para venderlos a precio alzado en la flota, especuló con la harina, menestras y demás alimentos que llevaba tan pronto llegó a Panamá, y con el dinero que había recogido en Lima compró esclavos y adquirió una enorme recua con 145 mulas, participando en la flota como cualquier otro mercader y transportista.

En cuanto a su proyecto de fundar la nueva ciudad en el sitio del Ancón, convenció al presidente Fernández de Córdoba para que le diera escrituras por una gran cantidad de lotes dentro del recinto murado que apenas entonces se estaba planeando. Estos lotes se extendían desde la muralla, junto a la futura Puerta de Mar, al futuro hospital de San Juan de Dios, es decir, un inmenso globo de terreno que abarcaría varias manzanas y que de haberlo conservado Gonzalo, habría valido una inmensa fortuna. Allí construyó una pequeña capilla donde se celebraron algunas misas, y varios bohíos que alquiló a muy buenos precios a los mercaderes peruanos que llegaron para la flota. Pero tan pronto empezó en serio la construcción de las murallas y el trazado de la nueva ciudad, el presidente Córdoba expropió todas estas construcciones, donde depositó la artillería y las herramientas, alojó a la tropa y se instaló con el gobierno.

Gonzalo tuvo entonces que mudarse a extramuros, frente a la plazuela de Santa Ana, probablemente en el costado oriental de la recién fundada ermita de esa advocación, y donde en el siglo XVIII se establecería el hospital de mujeres de Santo Tomás de Villanueva. Allí hizo un par de bohíos de barro y teja

donde se alojó con sus esclavos y el leal hermano Linares. Construyó unos galpones con bahareques, presuntamente para servir de camas en la enfermería. Sembró maíz y otros cultivos. También construyó unas caballerizas para sus mulas. Con sus negros hizo unos hornos para hacer ladrillos y tejas, y empezó a extraer cal de un yacimiento localizado en El Carrizal, cerca de Cruces.

Sin embargo, su hospital nunca abrió, rehusó recibir a un negro y una negra moribundos, que perecieron miserablemente en el monte cercano y el obispo-presidente Antonio de León, hastiado de escuchar sobre sus “revelaciones” y presagios, del maltrato a sus esclavos, de sus negocios en el transporte y el comercio, y porque se había rehusado a entregarle el altar y la imagen de La Concepción, decidió ponerle en cintura. Le llamó a su casa, le pidió cuentas por las cuantiosas limosnas que le habían dado en Lima, y le reclamó la plata y los objetos litúrgicos de las monjas, que sin recursos ni su sagrada imagen de la Virgen, no habían podido empezar a reconstruir su convento. Según los padres jesuitas, cuyo monasterio quedaba junto a la casa episcopal de la nueva ciudad, varias veces le escucharon discutir a voces con el prelado, al que Gonzalo insultaba a gritos, rehusándose a rendirle cuentas de sus acciones ni limosnas.

En vista de que sus suaves acercamientos no hacían progresos y que las denuncias contra el hermano Gonzalo iban acumulándose, hasta que en la propia comunidad panameña se perdió por completo la imagen de santo de que había gozado, el obispo Antonio de León le pidió a varios religiosos que le “reconociesen”, examinándole en materia doctrinal y moral. Los resultados fueron alarmantes. Fray Cristóbal de Santa María, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, declaró que le “halló ignorante de oración y sus partes y de quien no pudo sacar más palabras que decir Dios me entiende y Dios me entiende”, y que sólo le interesaba hacer dinero. Otro clérigo presbítero, el Lic. Ignacio de Olivares, declaró que cuando fue a decir misa en la capilla que había construido Gonzalo, éste le contestó “que se fuese al infierno a decir misa, que primero era trabajar por ser de su conveniencia que oír misa [...] y otras blasfemias”. Gertrudis de Villalobos, una morena criolla que vivía cerca de su casa, declaró que “nunca iba a rezar, ni iba a misa”.

Finalmente, De León, que ya no podía tolerar más su fingida santidad, sus irreverencias y su actitud insolente, re-vestido de su doble carácter de obispo y de presidente interino, decidió ponerle punto final al problema basándose en la doble circunstancia, convenientemente tipificada por la ley, de que el hermano Gonzalo era extranjero y había pasado a Indias sin licencia. Le siguió proceso, ordenó su arresto, le embargó sus bienes, tomó posesión de las obras que había construido en el Ancón, y le desterró para siempre de Panamá. En septiembre de 1675, el hermano Gonzalo viajaba preso a España en la Armada del general Nicolás de Córdoba, para no volver jamás.⁴

Sin embargo de todo lo anteriormente expuesto, la imagen del hermano Gonzalo que ha sobrevivido hasta nuestros días, es muy distinta, de hecho, tan radicalmente opuesta, que ha llegado a convertirse en una de las leyendas doradas del período colonial. El principal responsable es Juan Antonio Susto, a quien le han seguido ciegamente todos los historiadores. Nadie, después de él, ha vuelto a trabajar los manuscritos que inspiraron esta historia, pero como su texto se ha publicado repetidas veces, la tesis del “precursor” se ha popularizado hasta convertirse en una verdad sacralizada.⁵ A tal punto, que recientemente la curia panameña le encargó al celebrado pintor Alfredo Sinclair un cuadro dedicado a este personaje para colgarlo en una columna de la catedral metropolitana. Como un homenaje póstumo a su astucia, este inveterado impostor quedó congelado en el tiempo por la historiografía panameña, que nunca ha osado reabrir su viejo expediente, ni revisar con espíritu crítico su inquietante figura, consagrándola a fuerza de repetir la historia de Susto, hasta convertirla en una especie de perla de la corona de la historiografía colonial.

Todo se originó con el artículo que Susto escribió hace más de 50 años, titulado “El precursor de la fundación de la nueva ciudad de Panamá fue un portugués”.⁶ Es un trabajo muy breve, de apenas cinco páginas, sin citas textuales, salvo una mínima bibliografía y la inevitable referencia a la “catalogación antigua” del legajo hispalense que le sirve de fuente principal. El núcleo de su exposición gira en torno a la “profecía” del hermano Gonzalo sobre el ataque de Morgan y a su

papel como precursor de la mudanza de Panamá la Vieja al sitio del Ancón. Para Susto pareciera no haber duda de que fue Gonzalo el principal instigador de la mudanza, como si no hubiesen existido ya incontables precedentes en ese sentido, y como si para inclinar la voluntad de la Corona en un proyecto tan costoso y en el que se jugaba la misma seguridad del Imperio, hubiesen bastado los temerarios consejos de un extravagante ermitaño.

El relato de Susto se basa principalmente en el proceso que se siguió en Madrid, que incluye el prolijo testimonio de Gonzalo y en el que los testigos declaran enfáticamente a su favor. También es obvio que utiliza la larga carta que escribió Marichalar al conde de Medellín, igualmente favorable a Gonzalo. Marichalar, con una conmovedora candidez, es el que informa sobre el presagio de Gonzalo sobre la muerte de Fernández de Córdoba, extendiéndose en alabanzas sobre su santidad mientras estuvo en Perú.⁷ Ambos documentos son de fácil lectura y, comprensiblemente, con tan convincentes pruebas, Susto debió considerar que estaba de más estudiar el resto del expediente, donde predominan las páginas difíciles de leer, cubiertas de manchas y de letra tan delgada que casi se transparenta. Habiendo descubierto, sin duda, una auténtica joya documental, le habría parecido ocioso seguir con el texto. Pero uno de los peores errores que suelen cometer algunos historiadores es lo que aquí llamaré, *la falacia de la lectura deficiente*, que alude tanto a una errada interpretación de los textos, como al estudio incompleto de los materiales documentales. Todo estaba allí, pero nuestro historiador se contentó con leer lo único que le interesaba y, lo peor, dejándonos una imagen totalmente falsa de la figura central.

Luego de referirse al corto periodo que Gonzalo permaneció en Panamá entre 1669 y principios de 1670, cuando hizo pintar el célebre cuadro del purgatorio y profetizó la destrucción de la ciudad por los piratas, Susto nos traslada a Lima donde, tras el desastre, Gonzalo logró convencer al virrey de la necesidad de mudar Panamá al “sitio del Ancón”. Dice Susto que, cuando llegó Antonio Fernández de Córdoba para reconstruir la ciudad luego del ataque de Morgan, el virrey le dio instrucciones para que siguiera las recomendaciones del ermitaño portugués. En resumen, que según Susto, fue el

hermano Gonzalo el principal responsable de la elección del sitio y de que efectivamente se mudara Panamá la Vieja al Ancón.

La aseveración de que el virrey instruyó a Fernández de Córdoba para hacer la mudanza, procede de los propios escritos que en su defensa presentó en Madrid el hermano Gonzalo y constituye una mera fabulación. Esas órdenes vinieron de España y basadas en antecedentes que se remontaban a la década de 1640, así como a planteamientos formulados por el Comercio de Lima y de los propios vecinos y autoridades de Panamá, incluyendo al propio Fernández de Córdoba. La misma Real Cédula que autorizaba la mudanza, la envió la reina desde Madrid al virrey y a Córdoba con la misma fecha.

Dice Susto que en marzo de 1670 el hermano Gonzalo “abandonó la ciudad, herido en lo más íntimo de su ser”. No debemos dudarle, aunque no nos explique que tuvo que irse porque fue desterrado. El hecho de estar predicando por calles y plazas alarmando al vecindario, como lo hacía, sobre todo en una época tan crédula y cuando todavía temblaba de sólo recordar el ataque de Morgan a Portobelo, y su amenaza de regresar para invadir Panamá, era motivo suficiente para que las autoridades eclesiásticas y civiles considerasen indeseable su presencia.

Un personaje que inspiraba tanta animosidad y que era capaz de crear tanto revuelo, tal vez valga la pena ser repensado, pero no porque haya sido mi propósito revalidar o criticar la versión de su historiador, ya que no lo es, sino por la luz que su trayectoria vital pudiera arrojar sobre la sociedad de su época, siendo este personaje, como era, tan complejo a la vez que tan característico de sus tiempos. Al rescatar esta historia me he propuesto, en efecto, hacer revivir la mentalidad y actitudes de una época tan distinta a la nuestra. Gran parte de este libro tiene ese mismo objetivo.

En aquella época dorada de la picaresca, inventarse una autobiografía, presumiendo de una ilustre prosapia, sobre todo en lugares como las Indias, donde verificar linajes no era tarea fácil, constituía el recurso habitual e inevitable para medrar, aprovecharse de los incautos, o simplemente sobrevivir. Pero a la vez, la propia existencia del hermano Gonzalo se explica plenamente en la época en que vivió, donde la in-

tensa religiosidad y la ingenua credulidad predominantes hacían posible que personajes como él pudiesen engañar impunemente, mientras que se le veneraba como a un santo y los pedazos de su sayo se guardaban como preciosas reliquias, siendo como era un pillo desvergonzado y astuto.

Hombre de su tiempo, para el sagaz hermano Gonzalo, aquel era un terreno abonado y fecundo donde el tema del fuego eterno podía convertirse en uno de sus más temibles aliados. La temática pictórica a la que recurre reiteradamente, es la de las ánimas en el purgatorio y el infierno, porque él sabía muy bien que nada atemorizaba más a los creyentes que sus almas fuesen condenadas eternamente. Tres son las pinturas documentadas que ordena con esta tema, una en Guatemala, otra en Panamá y otra en Trujillo. Variaban algunos elementos, pero en esencia llevaban el mismo mensaje. Su proyecto de hospital para el Ancón estaría dedicado precisamente a las ánimas del purgatorio. Pero también el recurso a estas representaciones gráficas podría sugerir que su simple contemplación impactaba profundamente a los que las veían, mucho más de lo que nos impactan las imágenes a nosotros, lo que evidencia otro rasgo que nos distingue de aquella época. Otro aspecto que destaca machaconamente la documentación es la credulidad en los presagios y las revelaciones, un recurso del que Gonzalo también supo sacar provecho. Ahora nos resulta sorprendente que gente ilustrada de la época le creyese tantas imposturas, como aquellas “patitas de almas” que decía haber visto, o voces celestiales que decía escuchar; pero así eran aquellos tiempos. En un mundo dominado por emblemas, símbolos y representaciones como era aquel, Gonzalo sabía a fondo lo efectivo que podía resultar el crearse una imagen de pureza y santidad, y nada más apropiado que aparentar mortificaciones, privándose de alimentos y de cama, y sobre todo, recorrer las calles con un humilde sayo de ermitaño. Representó su papel casi a la perfección, logrando convencer a la sociedad de Panamá, de Lima y de Trujillo. Gracias a esta transfiguración, que fue lo más cercano a una obra maestra del engaño, pudo acumular una enorme fortuna en limosnas. ¿Cómo negarle limosna a un santo varón de la Iglesia sin sentir el acoso del remordimiento, o peor aún, pensar que se ha pecado? Gonzalo conocía

todas estas sutilezas de la fe y sabía que a un religioso que proyectaba una imagen de beatitud y pureza no se le podía negar nada. Debió hacerlo de manera magistral, porque nadie conocido tuvo tanto éxito haciendo esa tarea. En verdad que pocos casos pueden ilustrar mejor el espíritu de esa época como lo hizo este falso eremita.

Pero dejemos de lado las representaciones mentales de una colectividad que era tan fácil presa de impostores como Gonzalo, para reexaminar la atribución que le hace Susto de “precursor” de la mudanza de Panamá la Vieja al Ancón, siendo que, como hemos visto, se trataba de una idea que había sido propuesta por los vecinos casi inmediatamente después de su fundación; que los estrategas militares de fines del XVI y principios del XVII, encabezados por Bautista Antonelli, la habían formulado explícita y detalladamente, y que finalmente continuó siendo planteada reiteradamente por vecinos y autoridades en los años posteriores.

En la década de 1640, treinta años antes de la llegada del hermano Gonzalo, el presidente Iñigo de la Mota y Sarmiento no sólo defendió el proyecto de mudar la ciudad al Ancón, sino que incluso llegó a construir allí varios edificios públicos, ofreciendo repartir solares entre los vecinos, aunque este proyecto fracasó al morir inesperadamente en Portobelo. Prosiguiendo el mismo plan, años más tarde, su sucesor el presidente Pedro Carrillo de Guzmán, construyó un fuerte en el Ancón en 1657 con miras a mudar la ciudad a este sitio, pero también su proyecto quedó inconcluso al tener que trasladarse a Chile para ocupar su presidencia.

A partir de los planes de Mota y de Carrillo, no volvió a hablarse de otro sitio posible para mudar la ciudad que no fuese el puerto o sitio del Ancón, el cual se convierte en el primer y único objetivo para el traslado desde el momento en que se organiza la reconquista de Panamá después del ataque de Morgan. Era una idea que ya contemplaba el Consejo de Indias cuando nombra a Fernández de Córdoba y una idea que también él traía en mente. En el propio Perú, el cosmógrafo Francisco Ruiz de Lozano la defiende, y los diputados del Comercio virtualmente se la exigen al virrey, quien a su vez ordena ejecutarla al oidor y Juez de Residencia Miguel Francisco de Marichalar.

Por otra parte, la mudanza y levantamiento de la nueva ciudad era más un proyecto militar que uno meramente urbano. Es más, se trataba de un asunto de Estado y uno muy serio. No consistía sólo en la mudanza del núcleo urbano a otro sitio mejor que conviniese a unos vecinos exigentes. Lo que realmente estaba en juego con el traslado de Panamá la Vieja al sitio del Ancón era la propia seguridad del imperio. Este proyecto suponía una inversión de altísimo costo, donde las consideraciones de defensa eran primordiales, como la muralla o la elección de un sitio capaz de cerrarse en una “obra coronada”.

La mudanza de la ciudad al Ancón y la construcción de la muralla, constituían una operación de gran envergadura, concebida para impedir que otro ataque como el de Morgan tuviese éxito, poniendo en riesgo no sólo a toda la población y los tesoros procedentes del sur, sino incluso la propia integridad territorial de las Indias. ¿Bastaría con la recomendación de un ermitaño exaltado para emprender una obra de semejante magnitud? Difícilmente, sobre todo cuando la Corona se encontraba en el peor trance financiero del siglo y la bandera española era objeto de incesantes humillaciones.

Tendría más sentido adjudicarle al hermano Gonzalo el más modesto apelativo de promotor de la mudanza, ya que, además de ser un ardiente defensor de esa idea, tiene el mérito de haber cortado gran parte del monte con sus esclavos, dejando parcialmente preparado el terreno para levantar la nueva ciudad. Sin embargo, conociendo al personaje, bien pudiera especularse que su propuesta perseguía ventajas materiales. ¿Para qué, si no, le pide al presidente Córdoba que le conceda el enorme globo de terreno que, según él, le entregó mediante escritura, en el mero centro de la ciudad en construcción? Por otra parte, no olvidemos que había sido acusado de explotar las casas que construyó en esa zona, supuestamente para que sirvieran de hospital, alquilándolas a los mercaderes limeños que llegaron para la flota.

De esa manera, afirmar que fue “*el precursor*”, como quiere Susto y le ha seguido ciegamente la fronda historiográfica, me parece una exageración, ya que en el mejor de los casos habría tenido que compartir esta paternidad con otros. No cabe duda de que la idea era muy buena, pero no fue suya ni el

primero que la propuso. Venía flotando en el ambiente desde hacía varias generaciones y ya era vieja cuando el hermano Gonzalo comenzó a propagarla. Me atreveré a sugerir que para un hombre tan astuto como él, no pasaría inadvertida una idea que venía considerándose desde hacía tanto tiempo y que, con su visión de lince para los negocios, se la apropia y trata de vender como si fuese suya. Lo sorprendente es que autoridades como el propio virrey y el oidor Marichalar se dejasen entusiasmar por su propuesta, siendo que conocían, como seguramente era el caso, que se trataba de una idea compartida por muchos.

En cuanto a Fernández de Córdoba, que ya traía la idea de la mudanza desde que salió de Madrid, probablemente aupó la iniciativa del hermano porque le convenía, ya que cuando llegó, todavía no se había decidido el traslado al Ancón y muchos vecinos ricos y religiosos conventuales estaban opuestos a la mudanza. Seguramente Córdoba estimó que la limpieza del monte y las modestas construcciones que Gonzalo había levantado en el Ancón, podrían servir de estímulo a los vecinos para animarlos a mudarse. De hecho, uno de los textos del expediente así lo indica. Se trata, sin embargo, de una coincidencia de intereses cuya importancia no debe exagerarse. Pero el hecho de que un aventurero hubiese tenido la audacia de defender una idea que todavía necesitaba aprobación de la Corona, y que, dadas las volátiles circunstancias del momento, bien pudiera fracasar, evidencia una aguda visión inmobiliaria que, de haberle resultado como esperaba, le hubiera convertido en el más rico propietario de bienes raíces de la nueva Panamá. Sin embargo, el destino no lo quiso así.

Notas

1. Carta fechada en Lisboa, 1.II.1677, en el expediente del hermano Gonzalo de la Madre de Dios, en AGI Panamá 226.
2. Expediente del hermano Gonzalo de la Madre de Dios, en AGI Panamá 226.
3. Carta de Maserati al conde de Medellín, Lisboa, 26.IV.1677, en el expediente de Gonzalo de la Madre de Dios, AGI Panamá 226.
4. Para todo lo anterior, el expediente del hermano Gonzalo, en AGI Panamá 226, ya citado. Este grueso expediente tiene alrededor de 450 folios.
5. Han contribuido a su difusión autores tan serios como el geógrafo

Angel Rubio, en *La ciudad de Panamá*, Panamá, 1950, pp. 35-37, e historiadores populares como Ernesto Castillero Reyes en su *Historia de Panamá*.

6. Cf. Juan Antonio Susto, "El Precursor de la fundación de la nueva ciudad de Panamá fue un ermitaño portugués", *Boletín de la Academia Panameña de la Historia*, Año VII, Panamá, Enero de 1930, N°20, pp. 3-7. Se reeditó en la *Revista Lotería*, Panamá, agosto de 1969, N°165, pp. 71-76; asimismo, en *Antología de la ciudad de Panamá*, INAC, Panamá, 1977, T. I. pp. 109ss, lo que demuestra la vigencia que ha seguido conservando la versión de Susto. De hecho, más recientemente, Salomón Andión M. publicó un corto artículo bajo el título "El camino hacia el Ancón", donde recoge las mismas ideas de Susto y seguramente basándose en su texto aunque no le cita. En la página 34 reproduce el mencionado cuadro del maestro Sinclair. Cf. *Panamá "sus cuentos y su historia"*, p. 33-35, publicación del Citibank de Panamá en conmemoración del Centenario de la República de Panamá, Impreso en Imprelibros, Carvajal S.A., s.f.
7. Copia de la carta de Marichalar al conde de Medellín, de Panamá, 2.VI.1673, en el expediente del hermano Gonzalo, ya citado, AGI Panamá 226.

TAREAS SOBRE LA MARCHA

TESTIMONIO DEL ASESINATO DE VICTOR JARA*

Boris Navia

Boris Navia Pérez, abogado, casado, tres hijos. Fue detenido el 12 de septiembre de 1973 en la Universidad Técnica del Estado, junto con Víctor Jara y cientos de profesores y estudiantes. Estuvo detenido en el Estadio Chile, Estadio Nacional, Chacabuco y Tres Alamos. Recuperó su libertad después de más de un año como prisionero político y al recuperar su libertad se dedicó a la defensa de los derechos humanos. Hoy preside el Club de Amigos de Radio Nuevo Mundo y ejerce su profesión, asesora a la Confederación Campesina Ranquil, exonerados políticos y otros gremios.

Texto leído en el Acto Homenaje a Víctor Jara e inauguración de una escultura de Víctor en el frontis de la casa central la actual Universidad de Santiago antigua Universidad Técnica del Estado (UTE), el 28 de mayo de 2006.

*Tomado de la página de internet de la Red Solidaria por los Derechos Humanos (REDH), 29 de mayo de 2006.